

Circular Nro. 32/25.-

Santa Fe, 5 de mayo de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 29.4.2025 - Acta N° 15- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución:

“